



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1994.-

Visto el expte. N°655/94 y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del 5 de diciembre del corriente año y por el término de seis (6) meses, en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79, al Prosecretario Administrativo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Roberto Leo a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional -Vocalía del doctor Mariano González Palazzo-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
VICE-PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION